

Rodrigo de Vivero
ATA...
DE MEMORIA

Precio de suscripción
Murcia: Un mes. 1 peseta.
Resto de España...
trimestre...
Precio de la venta
5 cént. ejemplar y 25.75 céntimos

El Demócrata

Publicidad
TODOS LOS ANUNCIOS...
PRECIOS SEGUN TAJAPA...
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS...
DEBEN DIRIGIRSE...
AL DIRECTOR ORIENTE

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN 4. MURCIA

DIARIO DE LA TARDE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año II MURCIA.-Lunes 14 de Enero de 1907 Núm. 116

Banquete ofrecido por el partido Liberal-Democrático de Murcia al Ilmo. Sr. D. Ricardo de la Rosa GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

El acto realizado ayer por los liberales demócratas murcianos, tuvo realmente extraordinaria importancia y solemnidad, resultando, a la vez que un homenaje merecido al cumplido caballero e integerrimo Sr. Gobernador Civil D. Ricardo de la Rosa, una prueba fehaciente de la disciplina, unión y entusiasmo que reina entre tantos y tan valiosísimos elementos como son los que constituyen y forman el verdadero partido liberal de Murcia.

Hombres de probada buena fe y arraigadas ideas que sienten la nobilísima aspiración de intervenir en la vida pública, como corresponde a una agricultura capacitada para gobernar y administrar los intereses del pueblo; que no desalientan ni apagan sus entusiasmos por que las malas arias de una política personal y artera les tenga apartados de los centros oficiales, en donde el concurso de todos debiera ser p'ceda segura de que solo el bien público es el supremo interés; que, les nueve, esos hombres y los amigos que les siguen profesando una adhesión leal, desinteresada y consecuente, forman de hecho y de derecho el partido liberal democrático que, con el otro partido liberal conservador, constituyen la representación de los que sirven a su Patria y a su Rey.

Orgullosos pueden estar del acto celebrado para festejar al representante del Gobierno en esta provincia, porque los resultados no han podido ser mejores.

Antecedentes

Cuando días pasados se reunieron unos cuantos amigos en el domicilio del señor Diez y Sanz de Revenga para felicitarle por su restablecimiento, incidentalmente se pensó en obsequiar con un almuerzo al Sr. D. Ricardo de la Rosa, actual Gobernador Civil de la provincia y, en el acto, acordaron llevar a la práctica tan excelente idea, nombrando una Comisión que gestionara lo más necesario y la llevara a la práctica.

Así se hizo, comisionándose a los señores Marqués de Peñaerrada, D. Andrés Mata, D. Alberto Pérez Montez, D. Diego Hernández Montesinos, D. Manuel Clavijo y nuestro director D. Manuel Llanos, los cuales han cumplido su misión de modo tan excelente, que el resultado, —ya se ha visto,—no ha podido ser más hermoso ni más brillante. Muchos placeres ha merecido esta Comisión, a los que unimos los nuestros muy entusiasmados.

Se pensó en principio celebrar el banquete en el salón de baile del Teatro Romea, para lo cual surgieron algunas dificultades que fueron orilladas, pero no la principal, puesto que se tropezó con el inconveniente de que el local no era capaz para el número de personas que iban manifestando sus deseos de asistir al acto. En su vista, el entusiasta reconcentrado D. Fernando Belmonte, ofreció como local suficiente uno de los almacenes que los Sres. Hijos de Clemente García tienen en una casa del paseo del Marqués de Corvera. Allí quedó acordado en definitiva que se celebrara.

Hubo que comenzar, naturalmente, revocando las paredes y seguir revistiendo las columnas con tela de los colores nacionales y circundarlas con caprichosas guirnalda de hojas de laurel y flores que también se colgaban de columna a columna de las que sostienen la techumbre, extendiendo por el suelo una tupida alfombra de serrín salpicada de confetti unicolor. Se tendieron dos enormes y larguísimas mesas y otras dos menos exten-

sas, perfecta y artísticamente adornadas con guirnalda de flores y frutas.

El reputado fotógrafo D. Francisco Miralles sacó varias fotografías antes y durante la comida.

Los Comensales

Ascendieron a doscientos cuarenta, siendo muchos, muchísimos, los amigos políticos que se quedaron con el sentimiento de no poder asistir porque el local no tenía capacidad suficiente para colocar más mesas, y la Comisión organizadora se vió precisada, bien a su pesar, a no poder complacerles facilitándoles las tarjetas que se buscaban.

Ocuparon los puestos de preferencia en la mesa central, el festejado D. Ricardo de la Rosa y el consecuente demócrata de toda su vida D. José Cayuela, ocupando los puestos de la derecha del primero, los señores D. Ezquiel Diez de Revenga, D. Enrique Clavijo y D. José Clemares y los de la izquierda los señores D. Salvador Martínez Moya, D. Francisco González Aguilar y D. Lorenzo Pausa; y a la derecha del segundo, los señores D. Jesualdo Cañada Baño, Sr. Marqués de Peñaerrada y D. Luis Llanos y a la izquierda D. Antonio Hernández García, D. Enrique Guillamón, Soriano y D. José López Morote; sentándose indistintamente en los demás puestos los señores siguientes:

Don Simón Torre y Miró, don José Pardo, don Antonio Parra, don Luis Pardo, don Manuel Pérez García, don José Montesinos, don Adolfo Montesinos, don José María Saiz, don José María López Fernández Alarcón, don Diego Hernández Montesinos, don Juan Diez Massa, don Antonio Hernández García, don Joaquín González, don Francisco Sánchez Caballero, don José María Solís, don Diego Pérez Hernández, don Alfonso Perona, don José Perona Agustini, don Antonio Perpen, don Tomás Diez, don Pedro Sánchez Caballero, don Miguel Serrano, don Juan Antonio Coróles, don Miguel García Martínez, don José García Martínez.

Don Enrique Terrer, don Alfredo Parra, don Antonio Antón, don Ginés Martínez, don Ricardo Asensio, don Francisco Barroso, don Juan García, don Manuel Llanos, don Cristóbal Artero, don Ildefonso Navarro, don Víctor López, don Hermenegildo Llameras, don José Antonio Clares, don Emilio Carrasco, don Pedro Sánchez Sequero, don Mariano Sanz Fargas, don Francisco Estrada, don Francisco Sánchez Reyes, don Santiago Crespo Ros, don Francisco Caparrós, don Juan Kúter, don Francisco Soler, don José Lidón, don Juan Amorós, don Pedro Rebollo.

Don Juan Gómez Amat, don Santiago Crespo Molina, don José Torrecillas, don Ramón Iglesias, don José Quer, don Millán Jara, don Carlos Ruiz Funes, don José Lapuente Alcazar, don Enrique Clavijo, don Manuel Clavijo, don José María García Díaz, don Lorenzo Pausa, don Manuel Moreno Fajardo, don Juan Hijosa, don Manuel Crespo Ros, don Francisco Martínez Moya, don Pedro Baró Sánchez, don Jesús López Sanz, don Salvador Martínez Moya, don Manuel Pinar, don José Clemares, don José Perpen, don José López Morote, don Ángel Hernández Anrich, don Carlos Molina, don José Caballero García, don José Caballero Sánchez, don Francisco Hurtado Villanueva, don José Sánchez, don Tomás Herrero Lax, don Antonio Moreno Soler, don José Hernández Mora.

Don Salvador Martínez Martín Baldo,

don Fernando Belmonte, don Enrique Gillaber Aroca, don Agustín Martínez Martínez, don Aquilino Ruiz, don Agustín Saura, don Antonio Ruiz, don Rómulo Cerdán, don Antonio García y García, don José María Alonso, don Pedro Pinar, don Francisco Seguí, don Manuel Tarín, don Francisco Sempere, don Domingo Hernández, don Eduardo Martínez, don Mariano Sanz, don Enrique Muñoz.

Don Juan Antonio Garrigós, don Miguel Abellán, don Rafael Capellán, don Joaquín Cayuela, don Antonio González, don José María Cánovas, don Juan de Dios Cayuela, don José Cayuela, don Manuel Mora, don Ginés Zapata, don Pedro Sánchez Picazo, don José María Cantos, don Domingo Funes Ocar, don Manuel Ortiz, don Jesualdo Cañada Baño.

Don Enrique Guillamón, don José María Guillamón, don Benito Sánchez, don Manuel Carlos, don Pedro Fernández Ibañez, don Rafael Rubio Anduga, don Pascual Giménez González, don Francisco Hernández Arce, don Antonio Vera Escribano, don Pedro Vera Escribano, don Antonio Serrano Ruiz, don Antonio Buendía Español, don José Aléniz Vera, don José Arce Marín, don Antonio Martínez Nicolás, don Manuel Pelegrín Torrel, don Antonio Pelegrín Albaladejo, don Alfonso Tudela Gómez, don Francisco Tudela Gómez, don José María López Pérez, don Francisco Giménez Saura, don Paulino Campillo Giménez, don Joaquín Ibañez Esquer, don José Clares, don Mariano Valiente Melgarejo.

Don Rosendo Ferrán, don José Ferrán Moreno, don José García y García, don Francisco González Aguilar, don Francisco García y García, don J. Antonio Berenguer, don Miguel Vera Delgado, don Gervasio Cánovas, don José y don Felipe Sánchez Pedraza, don José E. Romero, don Pedro Hidalgo, don Pedro Martínez, don Gerónimo Ramírez, don Miguel Dusat, D. Emilio López, don Luis, don Antonio, don Evaristo, don Rafael, don José y don Francisco Llanos, don Antonio Giménez Valor, don Salvador Marín-Baldo, don José Castillo López, don Francisco Menéndez, don Ezquiel Diez y Sanz, don Luis Diez Guirao, don José González Juan.

Don Jesús Quesada, don Manuel Ambró, don Francisco Ruano López, don Pedro Carceles, don Matías Pérez, don Juan Martínez, don Andrés Mata, don Luis Pascual Sandoval, don Alberto Pérez Monte, Sr. Marqués de Peñaerrada, Alcalde de Beniel, Secretario de Beniel, don Mariano Márquez, don Pascual Ayala, don José Marín, don Anselmo Lorenzo, don Ángel Tomás, don Luis Albaladejo, don Andrés Pérez, don Manuel Martí Ruiz-Funes, don Eugenio Pérez de Lema, don Ricardo Rivera, don Rafael Albaladejo, don Carmelo Bueno, don Timoteo Ballester, don Adolfo Lorenzo, don Manuel Reverte, don Fernando Fernández Reyes, don Fernando de Ojeda, don Juan Piñeras y don Rafael Magias.

La prensa de Madrid estuvo representada por el Corresponsal de «Diario Universal», D. Rodrigo de Vivero, y la local por «El Liberal», su Director D. Mariano Perni; por «La Verdad», su redactor jefe D. José Franco; por «El Diario Murciano», su director D. Ramón Blanco y por «El Demócrata», su redactor Don Manuel Pinar y su administrador, don Manuel Murcia Ruiz.

Los brindis

Los brindis fueron elocuentísimos,

magistrales, de honda sinceridad, en los cuales se demostraron las relevantes facultades de los oradores.

Casi todos los párrafos fueron acogidos con grandes ovaciones y repelidos vivas, que se contestaron estrepitosamente.

En la imposibilidad de repetir punto por punto lo dicho, aquí publicamos algo de lo que recordamos.

Al levantarse, y concluir cada orador, como también al final de muchos períodos, los aplausos sonaron insistentemente.

He aquí lo que se dijo:

D. José Cayuela

Al revés de la mayoría de las personas, que comienzan la lectura de los periódicos por la primera plana, yo la principio por la cuarta, por los anuncios. ¡Y sabéis, señores, por qué? Por un deseo muy justo, por un impulso noble que encarna un gran sentimiento y un amor sin límites a mis ideas. Comienzo por ella buscando un elixir bastante poderoso que me devuelva a los primeros años de mi perdida juventud y haga que, en actos solemnes como éste, no tenga por mi edad que hablar el primero y si queda, remozado, tomar parte activísima en las luchas para imponer la virtualidad de nuestro credo.

Hay en este acto un hecho elocuentísimo que nos servirá a todos de satisfacción, que será la nota grata que surja en nuestro pensamiento siempre que lo recordemos. El partido liberal-democrático, respondiendo a los dictados de su corazón, comprendió que tenía que rendir un tributo de respetuoso cariño a nuestra primera autoridad civil, por su caballerosidad, por su competencia y por su honradez, y todos, sintiendo al unísono, se congregaron en la forma que aquí se observa, para atestiguar al gobernador caballero que sus trabajos, que sus esfuerzos en el elevado cargo que ocupa no son desconocidos en la lidalgua Murcia, que los estima en lo que valen y que siempre los recordará como etapa brillante de su gobierno.

Por eso hoy, nosotros, que creemos cumplir con un deber de justicia, nos reunimos aquí, para elevar hasta el señor La Rosa el aplauso de la mayoría de los murcianos y hacerle presente el cariño de nuestro afecto, la gratitud de nuestros corazones como hijos de esta tierra, y la admiración que a su clara inteligencia rendimos.

Brindo, pues, por Murcia, por el señor D. Ricardo de la Rosa y por el partido liberal-democrático.

D. Jesualdo Cañada

Ante todo envío mi más cariñoso aplauso a la comisión organizadora de este banquete. Yo no puedo menos de rendir elogios a su actividad, a su carácter indomable para vencer algunos obstáculos que espíritus pequeños le han presentado y para demostrar que cuando una gran justicia preside un hecho, las pequenezas de los que se arrastran por el suelo no le intimidan ni imposibilitan su labor. Nosotros debíamos congregarnos en un acto y aquí estamos, a pesar de las rastrerías de algunos.

El partido liberal-democrático, al imponer a la modestia de D. Ricardo de la Rosa la tortura de la importancia de este banquete, no hace más que cumplir con un deber, y todos los deberes son sagrados, y el nuestro más que todos.

Cuando es tan difícil hallar un cabal-

lero cumplidor de sus deberes, juzguese la importancia que tendrá el que nos lodarai nosotros uno que lo es y que lo demuestra!

Yo, que en mi modestia he tenido el honor, la satisfacción, la alegría de ser uno de los que contribuyeron a la formación de este gran partido, me enorgullezco de la hermosa y convincente prueba de vitalidad que da hoy, consagrando su potencia al consagrar el afecto que sentimos hacia el Sr. La Rosa. Y es que, nosotros no podemos prescindir de la nobleza de nuestros procederes y no podemos dejar morir a nuestros corazones, por que por encima de todo tenemos por lema la proclamación y el cumplimiento de la justicia.

Yo, que profeso al Sr. La Rosa estimación justísima, porque conozco a fondo el oficio, no puedo menos de admirarme ante su labor como gobernador. Hasta aquí, en muchas ocasiones, hemos sentido la falta de una persona honrada, que gobernase hermanando la equidad justiciera de la ley con los mandatos de la conciencia, y hoy, con satisfacción, podemos decir que la tenemos, ya que Don Ricardo de la Rosa nos lo ha demostrado suficientemente.

El Sr. La Rosa, por su historia, por su caballerosidad, por su honradez, por su significación es la prueba más categórica de que los murcianos podemos confiar en su rectitud para todo aquello que dependa del representante del Poder central.

El partido liberal-democrático, que lo ha apreciado así, pese a las insidias rastreras que han querido morderle en su alto cargo, se complace en este momento en tributarle un aplauso caloroso por su noble gestión y en hacerle saber que las personas honradas, aunque algunos espíritus malévolos pretendan ponerlas en entredicho, encuentran a otras semejantes que las defiendan y que protestan enérgicamente de cuanto tienda a empañar su intachable reputación.

El banquete de hoy es una protesta muda contra cuanto se ha dicho injustamente en censura de la gestión del gobernador, y este acto tendrá sus consecuencias, puesto que la semilla, cuando se echa en campo abonado, fructifica, y nuestro campo está sobradamente bien abonado, como lo ha reconocido el Conde de Romanones, quien nos distingue, según sus palabras, con una consideración y afecto tan grandes como el de reconocernos como sus amigos en Murcia.

(En este período, como en varios más, y después en los discursos de los señores Martínez Moya, Revenga y La Rosa, se escuchan vivas a Romanones, a Cayuela, a Martínez Moya, a Revenga, al Gobernador, a Murcia y al partido liberal-democrático, que no apuntamos, así como tampoco las frecuentes y estruendosas ovaciones, por no cansar al lector.)

Como no quiero molestaros más (no, no, no, en los oyentes) voy a concluir. Propongo que se envíe un telegrama de adhesión al Sr. Conde de Romanones, dando cuenta del acto. Y ahora voy a brindar. Lo hago por el Conde de Romanones, por nuestro ilustre huésped, por el partido liberal-democrático, por nuestro veterano jefe y compañero D. José Cayuela, por las preciaras inteligencias y alto valer y saber de los Sres. Martínez Moya y Revenga y por nuestra querida Murcia, eterna fuerza de nuestros estímulos y eterna cuidada de nuestras luchas por su engrandecimiento y prosperidad.